

Seminario CSIC

1° de Setiembre de 2004

Relatoría del taller de Ciencias Sociales por parte del Decano de
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Cr. Miguel Galmés.

Bueno, gracias Enrique, muchas gracias a ustedes por estar aquí. Efectivamente, bueno, los temores de Enrique, en el caso del taller de Sociales se justifican,... pero además se justifican porque él estuvo entre los Sociales, o sea que los temores ya sabía que los traía. Creo que una de las cosas muy positivas de la reunión de la mañana, de esta segunda reunión de la mañana, fue que si bien había pautas, o como dice la invitación de CSIC "orientaciones o guías para la discusión", en el taller no nos ceñimos a estas pautas, con lo cual la discusión fue más rica que si la encorsetábamos en estos puntos que, además, creemos que están muy bien planteados, creemos todos que están muy bien planteados; pero obviamente surgieron nuevos temas. Pero a fin de ordenarnos vamos a tratar de encorsetar algunas en estos puntos y las que no se encorseten las pusimos como "otros temas" en el Seminario para no quitarles a ustedes la posibilidad de vivenciar la riqueza de lo que hoy se discute. La primera orientación o guía de la invitación hablaba sobre cuáles serían los objetivos de un programa. Obviamente en el seminario, en el taller de Ciencias Sociales, nos referimos a un programa de desarrollo de las Ciencias Sociales (el PEDECISO). Allí creo que hubo acuerdo general, unánime, que uno de los objetivos del PEDECISO es la formación de recursos humanos; debe ser la formación de recursos humanos; básicamente a través de programas de postgrado. También se planteó si debía constituir el programa un sistema nacional de investigadores en sí mismo, o si formaba parte de un sistema nacional más amplio. El debate, abierto obviamente, no cerrado, de si priorizaría algún área o fundamentalmente estaría dirigido al desarrollo de la investigación básica en ciencias sociales y/o de la investigación aplicada en ciencias sociales. También creo que hubo acuerdo en que otro objetivo importante en un programa de estas características es el de desarrollar y fortalecer una comunidad. No se si hubo tanto acuerdo en el adjetivo de la comunidad. Se habló de una comunidad universitaria, por parte de algunos participantes, y una comunidad académica, por parte de otros. Y también se resaltó la importancia, que no es menor, o el papel que juega un programa de estas características en transformarse en un interlocutor institucional válido para las instancias de diálogo, de opinión que haya que dar hacia el ambiente político, hacia el medio social, hacia la comunidad, etc.. Es decir, tendríamos entonces allí, yo diría, como objetivos consensuados en el taller lo de la formación de recursos humanos, lo de la formación y fortalecimiento de una comunidad universitaria o académica, y la importancia de esto como organización válida para emitir opiniones y dialogar con la sociedad civil y con los medios institucionales externos; y quedaría abierto el debate sobre el tipo de investigación que se priorizaría, y sobre si forma en sí mismo un sistema nacional de investigación o se integra a un sistema más amplio.

El segundo punto de la guía de difusión sugerido por CSIC hablaba de las actividades. Con respecto a esto creo que podemos distinguir, a partir de la discusión de esta mañana, 6 grupos de actividades o más o menos (quizás alguno discrepe con este encasillamiento en actividades, pero...) 6 grupos de

tareas que tendría un programa de este tipo para las ciencias sociales. Uno es el desarrollo de las maestrías y doctorados, reconociendo la gran heterogeneidad en la trayectoria que tienen hoy día estos programas de postgrado de las distintas disciplinas que se cultivan en el área social. Y este reconocimiento a la heterogeneidad,... hoy decíamos, hay dentro de la Universidad de la República servicios del área que están planteando programas de doctorado y hay servicios del área que no comenzaron todavía con algún programa de postgrado a nivel de especialización o de diploma. Esta gran heterogeneidad que debería ser reconocida por parte de un programa como el PEDECISO debería ser reconocida desde el inicio del propio programa a la hora del desarrollo de los postgrados.

Un segundo punto que se refiere a actividades, que fue planteado en el taller, y creo que había consenso en el mismo, es la necesidad de la difusión de las investigaciones. Es decir, creemos que, en particular en el área social (quizás esto sea aplicable también a otras áreas, pero en particular en el área social) tenemos una carencia muy importante en el sentido de que el resto de la comunidad universitaria y el resto de la sociedad uruguaya conozca las investigaciones que se están haciendo, el estado de avance, la validación interna y externa que las mismas tienen, la importancia y la pertinencia social, etc.. De modo que la difusión de la investigación aparecía como otra de las tareas que debería cumplir este programa.

En tercer lugar, aparecía como... con mucha fuerza... o apareció con mucha fuerza en el taller, el tema de actividades de evaluación que debería hacer el programa; de evaluación tanto académica como social, evaluación hecha por actores sociales del programa, y evaluación de los propios proyectos o programas que estuviera desarrollando el programa de desarrollo de las Ciencias Sociales. Se mencionaba también la necesidad, a fin de dotarlo de nivel académico fuerte, de seguir algún sistema parecido, se mencionaba, al que existe, por ejemplo, a nivel de algunas universidades francesas de habilitación de tutores para tesis de doctorado. Se mencionó también, como una actividad importante del programa de desarrollo de ciencias sociales, el facilitar, propiciar y profundizar la movilidad académica, tanto de alumnos como de docentes. El desarrollar proyectos de investigación y el desarrollar mecanismos que faciliten a los alumnos el cursado de los programas de postgrado con sistemas de becas, similares a los que hoy tiene el PEDECIBA.

El tercer punto de la guía que nos sugería CSIC tenía que ver con quiénes serían los participantes de este programa, y se hablaba de participantes a nivel operativo y de participantes a nivel de la propia dirección del programa. Bueno, aquí creo que el taller mostró algo que era muy previsible, que todos los que trabajamos en el área lo percibimos con mucha fuerza, y es la necesidad de que cualquier programa que se desarrolle en las ciencias sociales debe tener una estructura de programa abierto, de programa lo más amplio posible, que incluya las llamadas ciencias sociales y las ciencias humanas, y también (hoy se mencionaba en el taller) las artes. Y la relación con las otras disciplinas que se cultivan en el país. Sistema abierto que además permitiría el ingreso al mismo, en distintos momentos, dada la etapa de maduración que tendrían los propios desarrollos institucionales de los servicios, de las instituciones, de las áreas, de los centros, etc., participantes. A nivel de dirección, fue resaltada la experiencia de dirección del PEDECIBA, donde hay una participación del Poder Ejecutivo, de la Universidad de la República, y de los propios investigadores, con un criterio de decisión y de votación

que hace que los diferentes investigadores de las distintas áreas tengan que llegar a consensos y acuerdos que han funcionado muy bien estos años en el PEDECIBA. También se resaltaba que era necesario articular con el medio, articular con los actores sociales, articular con los otros programas, con las propias empresas... y entonces allí se planteaba la posibilidad de integrar a estos actores a la dirección mediante algún mecanismo, y se sugería uno en concreto en el taller, que era la participación con voz pero sin voto de uno o de dos miembros de la dirección de los otros programas, en cada uno de los programas, cruzados digamos, de alguna manera coordinar entre el PEDECISO, el PEDECITE, y el PEDECIBA. Con respecto a cómo se organizaría, que es otro de los puntos que pone CSIC, es conveniente la organización de los programas en áreas, sub-áreas o líneas temáticas,... bueno, acá creo que se dio una polémica interesante hoy de mañana entre los pro y los contra de tener organizado un programa de estas características en áreas disciplinarias, o en áreas temáticas. Es decir, la organización por disciplinas, se decía en el taller, permite conformar grupos más permanentes de investigadores alrededor de disciplinas que cultivan. Por otro lado, el desarrollo en áreas temáticas permitiría una aproximación interdisciplinaria a los grandes problemas nacionales con, aparentemente, mucha pertinencia social en las propias investigaciones que se hacen. Al salir del taller, y esto no fue planteado en el propio taller pero lo conversamos con Cabaña y yo creo que, más allá de que estas son relatorías del taller, me parece que es interesante también plantearlo (si bien no fue en el propio taller) hablábamos con el Pro-Rector que quizás (y esto sería un tema que habría que trabajarlo) ambas cosas a la vez: es decir, una estructura de tipo matricial donde por un lado tengamos las disciplinas y por otro las áreas problema, y entonces en cada casilla de esta matriz se estaría marcando dónde pondríamos el énfasis dentro de cada área problema por disciplina, por ejemplo.

El punto 3.2 que se refería a las características que deberían tener los investigadores participantes. Aquí hubo también, a partir de las intervenciones en el taller, consenso en que este es un tema a trabajar, es un tema que no está para nada maduro en el área, y al final de la exposición hay una propuesta en este sentido.

El punto 3.3, que se refería a las instituciones y sectores que deberían participar,... bueno, ahí pensamos nosotros que tiene que participar el sector productivo en sentido amplio; tienen que participar las empresas, tienen que participar los actores sociales, el gobierno, la Universidad, los centros de investigación, etc.. Y aquí también se resaltó por varios de los participantes la necesidad de vincular, de coordinar, y de integrarse a redes nacionales e internacionales. También, y esto contesta en algo el punto 4 (cómo interactuarían con otro tipo de programas), es necesario el reconocimiento de que las ciencias sociales, yo creo que todas, pero en particular las ciencias sociales, tienen un componente importante de ciencias básicas y tienen un componente importante de tecnologías. De manera que este reconocimiento deberá tenerse presente a la hora de articular o de formular cualquier programa.

Hemos tratado de colocar un conjunto importante de discusiones y de conclusiones del taller en los puntos que planteaba CSIC.

Ahora queda, como decía, para no quitarle la riqueza que, a nuestro modo de ver, tuvo la discusión de esta mañana, otros temas que se plantearon y que paso a mencionar. Un tema que se planteó por varios de los que intervinimos era no descuidar la enseñanza de grado y también la de postgrado, y

articularla con la investigación. Es decir, no vaciar el grado en función del postgrado, y no tener programas, como se destacaba por parte de algunos de los participantes del taller, que sucede en algunos de los servicios universitarios hoy, programas de postgrado desvinculados totalmente de la investigación. Otro punto que se destacaba era que la problemática en realidad es más institucional que tecnológica, y allí se marcaba una carencia importante que tiene la Universidad, desde el punto de vista institucional, que es la falta de definición de políticas de investigación dentro de la propia Universidad. Se planteaba también la necesidad de conectar a un programa de desarrollo de las ciencias sociales con políticas nacionales más amplias. Se marcó el hecho de no descuidar, en ningún momento, el papel que puede prestar la cooperación internacional en el desarrollo de un programa de estas características; y se marcó también la necesidad de que la Universidad participe en forma activa en la propuesta y discusión de los proyectos sobre las leyes de ciencia, tecnología e innovación, cosa que, por ejemplo, en los proyectos hoy presentados se está haciendo a través de la Asamblea General del Claustro. La propuesta, o las propuestas, que quedan lanzadas quizás para que sean retomadas por el área, una es la creación de un grupo de trabajo para ir trabajando sobre los distintos puntos que necesitan mayor desarrollo y profundización, por ejemplo la determinación de cuál es la masa crítica hoy existente en el área, tanto masa crítica desde el punto de vista del eventual desarrollo de postgrados, como masa crítica de alumnos como la infraestructura que se tiene hoy para poder abastecer un programa de estas características. Y el responder algunos de los puntos que no están contestados de la guía de CSIC, como por ejemplo los antecedentes que deberían tomarse en cuenta para admisión y permanencia dentro del programa, los criterios de evaluación académica y evaluación de investigadores que habría que tener dentro del programa; por ejemplo, temas como la coordinación con otros programas hoy existentes como el Fondo Nacional de Investigadores, régimen de Dedicación Total, bueno, ustedes ya conocen la aplicación de recursos extrapresupuestales para favorecer compensaciones extraordinarias, etc.. Ese sería una primera propuesta: un grupo de trabajo para esclarecer puntos que necesitan un mayor desarrollo y profundización. Y una segunda propuesta, que surgió también de la discusión de hoy, era la realización de un seminario sobre prospectivas; es decir, ubicarnos en cuáles serían los posibles escenarios del Uruguay dentro de 10 o dentro de 15 años, cuáles serían los problemas y los temas que deberíamos desde ya trabajar hoy, un tema que hoy planteaba, por ejemplo, la Decana Simón en la presentación de la mañana; irnos adelantando a temas y a problemas que surgirán, que estarán allí, y a los cuales debería dar respuesta un programa o los programas de estas características. Creo que a todos nos pareció muy buena la idea de haber llamado a este seminario, y que surgió también, del taller, el compromiso de todos de seguir trabajando en esta línea.